

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 9 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones de inadmisión y desistimiento de oficio de expedientes de subvenciones individuales e institucionales en los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, solicitadas en base a la Orden de 13 de junio de 2019, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Intentada la notificación de las resoluciones de inadmisión y desistimiento de oficio recaídas en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando a las personas interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horario de 9 a 14 horas cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Luis Montoto, 89, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	ASUNTO
28337206X	741-2019-2472-1	R. desistimiento de oficio	L.1 subven. indiv. mayores
47511320J (en representación de D.M.B.)	742-2019-3354-20	R. desistimiento de oficio	L.2 subven. indiv. discap.
G41543380	720-2019-363-1	R. desistimiento de oficio	L.14 subven. instit mayores
27725471Y	741-2019-2955-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
28288177V (en representación de 28441281X)	741-2019-2780-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
28500457F	741-2019-2796-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
27619409C	741-2019-2944-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
28933116J	741-2019-2770-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
75381696R	741-2019-2956-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
27909828H	741-2019-2884-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
27776223C	741-2019-2951-1	Resolución de inadmisión	L.1 subven. indiv. mayores
52238222R	742-2019-4214-13	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
52238222R	742-2019-4192-12	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
28528012P	742-2019-4182-12	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
28528012P	742-2019-4197-12	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
28338413K	742-2019-4742-12	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
25334716D	742-2019-4218-12	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
48805519W (en representación de A.D.R.)	742-2019-4064-20	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
52225474H	742-2019-4495-20	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.

00173363

NIF	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	ASUNTO
14615259R	742-2019-4730-12	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
75387466K	742-2019-4677-12	Resolución de inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.

Sevilla, 9 de junio de 2020.- La Delegada, Marta Escrivá Torralva.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»